

**FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO MATEMÁTICO APLICADO 1
PLANTA PERMANENTE**

I. IDENTIFICACIÓN	
FACULTAD	FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA/DEPARTAMENTO	DPTO. DE CS. MATEMÁTICAS Y FÍSICAS
CARRERA	
JORNADA (Horas cronológicas)	44

PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X)		
INDEFINIDO	<input type="checkbox"/>	
FIJO	<input checked="" type="checkbox"/>	Contrato a plazo fijo de un año, prorrogable por un segundo año tras evaluación anual, con posibilidad de contrato a plazo indefinido tras segunda evaluación positiva.

FUNDAMENTACIÓN DEL CARGO SOLICITADO
<p>El Departamento de Ciencias Matemáticas y Físicas busca incorporar a su planta académica a un-a MATEMÁTICO-A APLICADO-A 1, que sea especialista en su línea principal en Ecuaciones Diferenciales, y como líneas secundarias Modelamiento Matemático, Análisis Numérico u Optimización.</p> <p>Las siguientes razones fundamentan la solicitud de este cargo:</p> <p>Docencia. El Departamento de Ciencias Matemáticas y Físicas atiende más de 70 secciones de diversos cursos de matemáticas por semestre que se traduce en la atención de más de 8000 estudiantes por año. Por este motivo es necesaria la contratación académica de un-a MATEMÁTICO-A APLICADO-A 1 para impartir cursos como Cálculo Avanzado, Ecuaciones Diferenciales, Cálculo Numérico, entre otros.</p> <p>Investigación. Un MATEMÁTICO-A APLICADO-A 1 potenciará la producción científica en las líneas de investigación relacionadas con el modelado matemático, simulación numérica y optimización de problemas que se encuentran en ingeniería y otras disciplinas.</p> <p>Magíster en Matemáticas Aplicadas. Desde el año 2014, el Departamento de Ciencias Matemáticas y Físicas ha venido desarrollando el programa de Magíster en Matemáticas Aplicadas (MMA). Este programa ha obtenido la acreditación de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en dos periodos: 2018-2022 y 2022-2024. A pesar de estos logros, el MMA se enfrenta a un desafío crítico: actualmente, cuenta únicamente con 1 académico especializado en Matemática Aplicada, mientras que los demás académicos pertenecen a diversas áreas de estudio. Ante esta situación, es urgente la contratación de un profesor investigador especializado en Matemática Aplicada para garantizar la continuidad y el fortalecimiento del MMA.</p> <p>Doctorado. Participar en la formación de un Doctorado de la Facultad de Ingeniería en el corto plazo, de acuerdo con el Portafolio Estratégico de Proyectos de la UCT.</p>

OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO
<p>El profesional seleccionado para el cargo deberá:</p> <p>Docencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercer docencia de pregrado y posgrado en las áreas disciplinarias del Departamento de Ciencias Matemáticas y Físicas. - Guiar y/o co-guiar proyectos de tesis en el Magíster en Matemáticas Aplicadas. <p>Investigación</p>

- Liderar y/o asesorar proyectos de investigación.
- Publicar en revistas científicas reconocidas por su área de investigación.

Extensión

- Participar y organizar actividades de difusión, extensión y vínculo del Departamento de Ciencias Matemáticas y Físicas.

GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)

DOCTOR	X	
MAGISTER		
LICENCIADO		
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)		

II. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA EL CARGO

PLANTA (Marcar con una X)

PERMANENTE	X	
ADJUNTA		

CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)

TITULAR		La categoría se definirá en proceso de categorización
ASOCIADO		
ASISTENTE		
INSTRUCTOR		

DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD

(En base al Reglamento del Académico)

Grado académico de Doctor:

Planta Permanente (Artículo 7): está adscrito a la carrera académica, puede ejercer funciones de gobierno universitario, se identifica con la misión y los valores institucionales.

Categoría Asistente (Artículo 13): cuenta con el reconocimiento en su campo, se distingue por su contribución a la unidad académica a la que pertenece, ejerce sus funciones con excelencia y creatividad, está en posesión de al menos el grado de magíster.

DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente)

Compromisos académicos:

Docencia Directa. 10 horas por semestre + la participación en un diplomado en docencia universitaria.

Investigación. 1 publicación WOS/SCOPUS + la aplicación a un proyecto prioritario (Fondecyt, Fondef, FIA, entre otros) en rol de investigador responsable.

Extensión y vínculo. Organizar y/o participar en eventos académicos, relacionados con su quehacer profesional.

INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA

- Experiencia demostrable en investigación en Matemática Aplicada: publicaciones WOS/SCOPUS.
- Experiencia deseable en docencia universitaria.
- Experiencia deseable en proyectos de investigación, como investigador responsable o colaborador.

INDICAR ÁREA DE ESPECIALIDAD DESEADA

MATEMÁTICA APLICADA 1:

Formación de pregrado. Licenciado-a en matemáticas, Ingeniero matemático u otra área afín.

Formación de posgrado. Doctor en Matemáticas Aplicadas, Doctor en Modelamiento Matemático Aplicado u otro doctorado afín.

Áreas de especialización. El académico investigador debe ser experto en las siguientes áreas:

Línea principal: Ecuaciones Diferenciales

Líneas secundarias: Modelamiento Matemático, Análisis Numérico u Optimización.

III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

COMPETENCIAS CONDUCTUALES

Las 5 competencias que se consideran críticas y más relevantes al desempeño del cargo y el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto) son:

COMPETENCIAS	REGULAR	MEDIO	ALTO
1. Responsabilidad			X
2. Orientación al Cliente			
3. Resolución de Problemas			
4. Productividad			X
5. Iniciativa			X
6. Autonomía			X
7. Pensamiento Analítico			
8. Capacidad de Organización y Planificación			
9. Capacidad de Aprendizaje			
10. Flexibilidad / Innovación			
11. Trabajo en Equipo			X
12. Habilidades de Comunicación			
13. Liderazgo			
14. Capacidad de Negociación			
15. Orientación al Resultado			

OTRAS COMPETENCIAS

Uso de TIC's.			X
Capacidad de empatía y trato cordial con estudiantes y pares.			X

IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS

1. Los procedimientos corresponden según reglamentación de la VRA y Dirección General de Personas